

Acuerdo de colaboración del Consejo General y la Federación de Usuarios y Consumidores independientes (FUCI)

En la sede del **Consejo General** se ha firmado un acuerdo marco de colaboración entre este organismo representativo de los mediadores de seguros y la **Federación de Usuarios de Consumidores Independientes (FUCI)**, firma que tuvo lugar por parte de sus respectivos presidentes **Jose M^a Campabadal Castellví** y **Agustina Laguna Trujillo**.

El acuerdo establece la necesidad de constituir marcos estables de colaboración y coordinación en el sector del seguro, para un mejor funcionamiento del mercado y una óptima defensa de los consumidores y usuarios, adaptando la información y la formación de los mismos a los nuevos requerimientos y circunstancias de la sociedad.

Por parte de ambas entidades se comprometen a una colaboración en orden a garantizar y mejorar los derechos de los consumidores y usuarios en España, así como potenciar la mejora de los servicios de mediación de seguros y la información a los usuarios para una elección consciente, racional y ajustada a sus necesidades de los productos aseguradores existentes en el mercado.

En el acto participaron miembros de la Comisión de Ordenación de Mercado del Consejo General, que ha sido la impulsora de este convenio marco, y que esta presidida por **Francisco Rodríguez Querol**.

José María Lull Martí
Secretario
Colegio de Mediadores de Seguros de Valencia
Consejo de Colegios de Mediadores de Seguros
de la Comunidad Valenciana